

CONSTANCIA: Señor Juez, en la fecha información allegada por la apoderada demandante.

Santa Rosa de Cabal, 21 de noviembre de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ

Secrétaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés

Auto Sustanciación Radicado Nº666824003002-2023-00216-00 EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA JOSE RUBIEL CORALES CARDONA Vs JESUS ALFADE HERRERA MUÑOZ

Se agrega al proceso referenciado, el reporte de los descuentos realizados al demandado, allegado por la apoderada de la parte demandante.

Notifíquese,

OSEAR DAVID

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA

// Estado 194 Del 22/11/2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **784c7cde02d30eb0f233a9735903c14d739b490117b5ed9f5752fbc61bc5ecef**Documento generado en 21/11/2023 10:47:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica